

Manizales, septiembre 13 de 2022.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES N° 0141 DE 2.022, CUYO OBJETO ES **GRUPO V REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES ARRAYANES, CENTENARIO, LA QUIEBRITA Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO PENAGOS EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS. EN MANZANARES, REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 ENTRE CALLES 5 Y 6, SECTOR LA CÁRCEL Y REPOSICIÓN ADUCCIÓN EL PALO SECTOR EL GUADUAL.**

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 0141 DE 2.022, cuyo objeto es **GRUPO V REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES ARRAYANES, CENTENARIO, LA QUIEBRITA Y CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO PENAGOS EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS. EN MANZANARES, REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 ENTRE CALLES 5 Y 6, SECTOR LA CÁRCEL Y REPOSICIÓN ADUCCIÓN EL PALO SECTOR EL GUADUAL.** Al Ingeniero **LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ** quien obra en nombre y representación legal de **UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL**.

Anexa copia del acto que se le notifica

**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

**LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ**

Representante Legal

**UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL.**